



COMISION DEL DISTRITO FEDERAL

ACTA DE LA OCTAVA REUNION ORDINARIA
DE LA COMISION DEL DISTRITO FEDERAL
(14 de febrero de 2008)

ACTA DE LA OCTAVA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISION DEL DISTRITO FEDERAL (14 de febrero de 2008)

Siendo las 11:00 horas del día 14 de febrero de 2008, en el salón "B", del edificio "G", primer piso, en el Palacio Legislativo de San Lázaro, se reunieron las y los Diputados integrantes de la Comisión del Distrito Federal, de conformidad con la convocatoria entregada previamente a cada integrante y publicada en la Gaceta Parlamentaria del 13 y 14 de febrero, para el desahogo del siguiente Orden del Día:

I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal

Asistieron y firmaron la lista correspondiente los siguientes CC. Diputados y Diputadas:

Gerardo Villanueva Albarrán (presidente), María Gabriela González Martínez (secretaria), Victorio Rubén Montalvo Rojas (secretario), Christian Martín Lujano Nicolás (secretario), Eduardo Sánchez Hernández (secretario), Obdulio Ávila Mayo, Dora Alicia Martínez Valero, Rosaura Denegre Vaught Ramírez, Edgar Armando Olvera Higuera, Alejandro Sánchez Domínguez, Armando Barreiro Pérez, Valentina Valia Batres Guadarrama, Claudia Lilia Cruz Santiago, Guadalupe Socorro Flores Salazar, José Alfonso Suárez del Real y Aguilera, María Elena Torres Baltasar, Raúl Cervantes Andrade y Lourdes Eulalia Quiñónez Canales.

En virtud de contarse con el quórum legal correspondiente, dio inicio la sesión, a la que en total asistieron 18 Diputadas y Diputados.

II. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día

Se puso a consideración de los Diputados y Diputadas integrantes de la Comisión el orden del día. No habiendo ninguna observación, se sometió a votación y se aprobó unánimemente.

III. Lectura y, en su caso, aprobación de actas de sesiones anteriores

1. Se dispensó la lectura del Acta de la Quinta Reunión Ordinaria entregada con antelación a las y los integrantes de la Comisión, misma que previa consulta sobre observaciones respecto de su contenido, fue sometida a votación y aprobada por unanimidad.



COMISION DEL DISTRITO FEDERAL

ACTA DE LA OCTAVA REUNIÓN ORDINARIA
DE LA COMISION DEL DISTRITO FEDERAL
(14 de febrero de 2008)

2. Se dispensó la lectura de la Minuta de la Sexta Reunión Ordinaria entregada con antelación a las y los integrantes de la Comisión, misma que previa consulta sobre observaciones respecto de su contenido, fue sometida a votación y aprobada por unanimidad.
3. Se dispensó la lectura del Acta de la Séptima Reunión Ordinaria entregada con antelación a las y los integrantes de la Comisión, misma que previa consulta sobre observaciones respecto de su contenido, fue sometida a votación y aprobada por unanimidad.

IV. Discusión y, en su caso, aprobación de dictámenes

1. Agendados para su discusión en reunión del 14 de diciembre de 2007, declarada sin quórum:
 - a) Respecto de la proposición con punto de acuerdo para exhortar a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal a derogar los artículos 2317 y 2320 del Código Civil del Distrito Federal, presentada por el diputado Edmundo Gregorio Valencia Monterrubio, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, y turnada a esta comisión el 13 de septiembre de 2005, durante la LIX Legislatura.

Se dispensó la lectura del dictamen en virtud de haberse entregado previamente a cada uno de los miembros de la Comisión y se puso a consideración. No habiendo quien hiciera uso de la palabra, se sometió a votación y fue aprobado por unanimidad.

- b) Respecto de la proposición con punto de acuerdo para exhortar a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal a derogar los artículos 925 y 925-A del Código de Procedimientos Civiles del Distrito Federal, presentada por el diputado Ramón Galindo Noriega, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, y turnada a esta comisión el 13 de septiembre de 2005, durante la LIX Legislatura.

Se dispensó la lectura del dictamen en virtud de haberse entregado previamente a cada uno de los miembros de la Comisión y se puso a consideración. No habiendo quien hiciera uso de la palabra, se sometió a votación y fue aprobado por unanimidad.



COMISION DEL DISTRITO FEDERAL

ACTA DE LA OCTAVA REUNIÓN ORDINARIA
DE LA COMISIÓN DEL DISTRITO FEDERAL
(14 de febrero de 2008)

- c) Respecto de la proposición con punto de acuerdo para exhortar al Gobierno del Distrito Federal y a la jefa delegacional de Tláhuac a que intercedan a favor de la escuela primaria Narciso Ramos Galicia, para evitar que se sigan afectando sus instalaciones, presentada por el diputado Jorge Triana Tena, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, y turnada a esta comisión el 10 de noviembre de 2005, durante la LIX Legislatura.

Se dispensó la lectura del dictamen en virtud de haberse entregado previamente a cada uno de los miembros de la Comisión y se puso a consideración. No habiendo quien hiciera uso de la palabra, se sometió a votación y fue aprobado por unanimidad.

- d) Respecto de la proposición con punto de acuerdo relativo al comercio informal y ambulante en el Sistema de Transporte Colectivo Metro, presentada por el diputado Emiliano V. Ramos Hernández, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, y turnada a esta comisión el 21 de febrero de 2006, durante la LIX Legislatura.

El presidente de la Comisión, Dip. Gerardo Villanueva, informó que a solicitud de los Diputados Victorio Montalvo y Christian Lujano, se retiraba ese dictamen para la reformulación de sus puntos resolutivos.

- e) Respecto de la proposición con punto de acuerdo, de urgente u obvia resolución, por el que se solicita respetuosamente al jefe del Gobierno del Distrito Federal, licenciado Marcelo Ebrard Casaubón, que remita a la Comisión del Distrito Federal de este órgano legislativo un informe pormenorizado sobre el proyecto de construcción de la Torre Bicentenario; asimismo, se solicita a la Dirección de Arquitectura del Instituto Nacional de Bellas Artes un informe pormenorizado respecto a la situación actual del inmueble ubicado en la calle de Pedregal número 24, colonia Molino del Rey, en la delegación Miguel Hidalgo, presentada por el diputado Cruz Pérez Cuéllar, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, y turnada a esta comisión el 8 de agosto de 2007, en la presente legislatura.

Se dispensó la lectura del dictamen en virtud de haberse entregado previamente a cada uno de los miembros de la Comisión y se puso a consideración. No habiendo quien hiciera uso de la palabra, se sometió a votación y fue aprobado por unanimidad.



COMISION DEL DISTRITO FEDERAL

ACTA DE LA OCTAVA REUNIÓN ORDINARIA
DE LA COMISIÓN DEL DISTRITO FEDERAL
(14 de febrero de 2008)

- f) Respecto de las proposiciones con punto de acuerdo siguientes: 1) para exhortar al Gobierno del Distrito Federal a tomar las medidas necesarias para detener de forma inmediata las invasiones a las barrancas de las delegaciones Cuajimalpa y Álvaro Obregón; 2) para solicitar a la Secretaría de Desarrollo Urbano del Gobierno del Distrito Federal y a la delegación Álvaro Obregón que mantengan el uso de suelo como área verde en la barranca de Tarango y suspendan cualquier autorización de cambio de uso de suelo con fines inmobiliarios; y 3) relativo a las barrancas localizadas en el Distrito Federal, presentadas por el diputado Víctor Suárez Carrera, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; por el diputado Jorge Triana Tena, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, y por la diputada María Gabriela González Martínez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; respectivamente, y turnadas a esta comisión el 28 de febrero de 2005, el 25 de enero de 2006 y el 22 de noviembre de 2007.

Se dispensó la lectura del dictamen en virtud de haberse entregado previamente a cada uno de los miembros de la Comisión y se puso a consideración. No habiendo quien hiciera uso de la palabra, se sometió a votación y fue aprobado por unanimidad.

- g) Respecto de la proposición con punto de acuerdo aprobado por el Senado de la República para crear la mesa interparlamentaria para la concertación de la reforma política del Distrito Federal, remitido el 15 de mayo de 2007.

Se dispensó la lectura del dictamen en virtud de haberse entregado previamente a cada uno de los miembros de la Comisión y se puso a consideración.

Intervino el Diputado presidente de la Comisión, Gerardo Villanueva, para explicar algunos de los antecedentes del dictamen, entre los que se encuentra la proposición presentada por el Diputado Obdulio Ávila, del PAN, remitida a la Junta de Coordinación Política y el intento que hicieron tanto el de la voz como el Diputado Eduardo Sánchez, entonces secretario de la Comisión del Distrito Federal, para que se dictaminara.

El Diputado Christian Castaño intervino para señalar que la Senadora María de los Ángeles Moreno ya convocó a la conformación de las mesas de trabajo para la



COMISION DEL DISTRITO FEDERAL

ACTA DE LA OCTAVA REUNIÓN ORDINARIA
DE LA COMISIÓN DEL DISTRITO FEDERAL
(14 de febrero de 2008)

reforma y que este dictamen fortalecerá la participación de la Comisión en esas mesas.

El Diputado Victorio Montalvo manifestó que es importante participar en esas mesas porque el proceso de reforma del Estado va a incluir al Distrito Federal y se corre el riesgo de aislarse y únicamente votar los dictámenes que se envíen. La Comisión debe asumir su responsabilidad participando activamente.

No habiendo quien más hiciera uso de la palabra, se sometió a votación y fue aprobado por unanimidad.

2. Nuevos dictámenes a consideración:

- a) Respecto de la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a los gobiernos del estado de México y del Distrito Federal a valorar la conveniencia de suscribir un convenio de participación y coordinación de acciones en materia de transporte, presentado por el diputado Pablo Bedolla López, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, y turnado a esta comisión el 2 de febrero de 2005.

Se dispensó la lectura del dictamen en virtud de haberse entregado previamente a cada uno de los miembros de la Comisión y se puso a consideración. No habiendo quien hiciera uso de la palabra, se sometió a votación y fue aprobado por unanimidad.

- b) Respecto de la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al jefe del Gobierno del Distrito Federal a no desaparecer la Secretaría de Cultura del DF, y a incrementar sustancialmente el presupuesto que se habrá de asignar a esa dependencia para el próximo año, presentada por el diputado Jorge Triana Tena, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, y turnada a esta comisión el 17 de agosto de 2005.

Se dispensó la lectura del dictamen en virtud de haberse entregado previamente a cada uno de los miembros de la Comisión y se puso a consideración.

Intervino el Diputado José Alfonso Suárez del Real para apoyar el sentido del dictamen y destacar que el antes Instituto de Cultura fue convertido en una



COMISION DEL DISTRITO FEDERAL

ACTA DE LA OCTAVA REUNIÓN ORDINARIA
DE LA COMISIÓN DEL DISTRITO FEDERAL
(14 de febrero de 2008)

Secretaría, que implica mayor estructura y presupuesto para las actividades culturales de la Ciudad de México.

No habiendo quien más hiciera uso de la palabra, se sometió a votación y fue aprobado por unanimidad.

- c) Respecto de las proposiciones con punto de acuerdo: 1) Por el que se exhorta, con profundo respeto a la división de poderes, al Gobierno del Distrito Federal a que de acuerdo con sus facultades diseñe un programa especial con recursos suficientes para atender los problemas de marginalidad y atraso en que se encuentran las familias que viven en la zona de Cabeza de Juárez, en Iztapalapa, Distrito Federal; y 2) por el que se exhorta al Gobierno del Distrito Federal a destinar recursos a un programa de emergencia para el combate de la pobreza extrema que padecen los habitantes de la zona de Cabeza de Juárez, en Iztapalapa, presentados por el diputado David Mendoza Arellano, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, y turnados a esta comisión el 12 de octubre de 2006 y el 17 de enero de 2007, respectivamente.

Se dispensó la lectura del dictamen en virtud de haberse entregado previamente a cada uno de los miembros de la Comisión y se puso a consideración. No habiendo quien hiciera uso de la palabra, se sometió a votación y fue aprobado por unanimidad.

- d) Respecto de la proposición con punto de acuerdo por el que se solicita al jefe del Gobierno del Distrito Federal que establezca los mecanismos necesarios para poner en funcionamiento el Instituto de Ciencia y Tecnología del Distrito Federal, presentada por la diputada María Gabriela González Martínez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, y turnada a esta comisión el 11 de abril de 2007.

Se dispensó la lectura del dictamen en virtud de haberse entregado previamente a cada uno de los miembros de la Comisión y se puso a consideración.

Intervino la Diputada María Gabriela González Martínez indicando que celebra que el Instituto de Ciencia y Tecnología del Distrito Federal ya se encuentre funcionando, pero que valdría la pena requerirle un informe sobre sus actividades.



COMISION DEL DISTRITO FEDERAL

ACTA DE LA OCTAVA REUNIÓN ORDINARIA
DE LA COMISIÓN DEL DISTRITO FEDERAL
(14 de febrero de 2008)

No habiendo quien más hiciera uso de la palabra, se sometió a votación y fue aprobado por unanimidad.

- e) Respecto de la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a los gobiernos federal y del Distrito Federal a asignar recursos para realizar un peritaje integral y revisiones estructurales de los edificios del conjunto urbano Presidente Adolfo López Mateos Nonoalco-Tlatelolco, presentada por el diputado Armando Barreiro Pérez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, y turnada a esta comisión el 30 de octubre de 2007.

Se dispensó la lectura del dictamen en virtud de haberse entregado previamente a cada uno de los miembros de la Comisión y se puso a consideración.

El Diputado Alejandro Sánchez Domínguez intervino para apoyar la proposición.

El Diputado Armando Barreiro intervino para informar que ya estaba realizando reuniones con el secretario de Protección Civil del Gobierno del Distrito Federal con el fin de operar las revisiones estructurales en los edificios del conjunto habitacional. Sin embargo, es importante, dijo, que la Cámara de Diputados apruebe el dictamen, para fortalecer la realización de los peritajes y las obras que de ellos se desprenda.

No habiendo quien más hiciera uso de la palabra, se sometió a votación y fue aprobado por unanimidad.

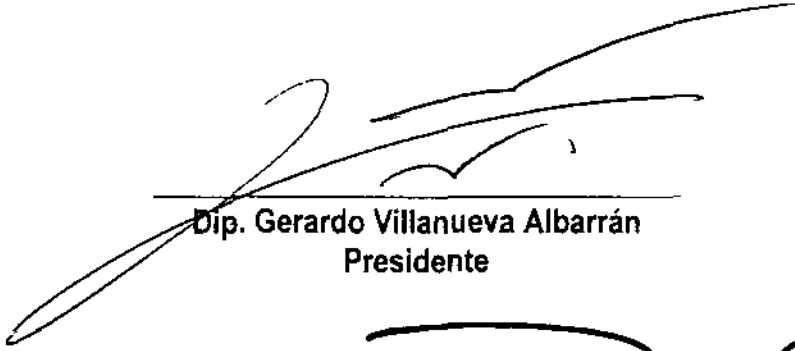
IV. Asuntos generales

El Diputado Obdulio Ávila Mayo manifestó que presidentes de comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, como el de la Comisión de Asuntos Político-Electorales, le han solicitado que se aborden los temas de la reforma electoral y de la ampliación del periodo ordinario de sesiones en la Asamblea, por lo que, opinó, podrían quedar fuera de la reforma política, pues no aprecia disenso al respecto.

El Diputado Gerardo Villanueva respondió que el tema de la ampliación del periodo ordinario no tendría problema, pero que la reforma electoral requería mayor cuidado, pues implicaba la definición de los órganos políticos del Distrito Federal.

COMISION DEL DISTRITO FEDERAL

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la 8ª Reunión Ordinaria de la Comisión del Distrito Federal.



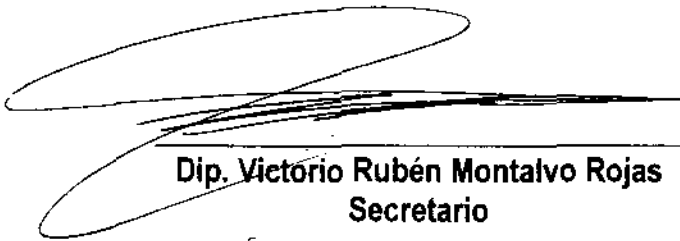
Dip. Gerardo Villanueva Albarrán
Presidente



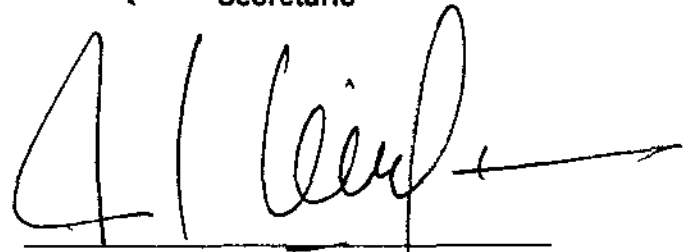
Dip. María Gabriela González Martínez
Secretaria



Dip. Christian Martín Lujano Nicolás
Secretario



Dip. Victorio Rubén Montalvo Rojas
Secretario



Dip. Eduardo Sánchez Hernández
Secretario